

REFLEXIONES ACERCA DE UNA FILOSOFIA DE LA EDUCACION

GRACIELA HIERRO*

A FERNANDO SALMERON

La tarea de una Filosofía de la Educación (FE) es el cuestionamiento acerca de los fundamentos de la educación misma. Es ésta una disciplina nueva que comienza a integrarse en los currícula de los colegios, tanto de Filosofía como de Pedagogía.

El análisis de estos fundamentos se centra en una investigación teórica que permite comprender y evaluar las ideas educativas vigentes dentro de las diversas instituciones de enseñanza.

Aunque la educación siempre ha sido un problema candente, tanto para los individuos como para los Estados, es sólo hasta nuestros días que la FE comienza a establecerse como una disciplina filosófica autónoma, que se estudia con base en una problemática específica y que posee una metodología que mejor se le adecúa.

Lo anterior resulta paradójico, ya que puede decirse en verdad que los filósofos de todas las épocas, como también los educadores, han intentado el análisis y la crítica de las ideas educativas de sus respectivas épocas. Muchos de ellos no se han limitado a la mera crítica y han propuesto soluciones acerca de lo que a su juicio debe ser la educación. Por ejemplo, varios diálogos platónicos pueden visualizarse como análisis en torno a problemas de la FE (el Menón con su discusión acerca de si la virtud puede ser enseñada y la República que constituye un tratado completo sobre la educación de los ciudadanos). Es así que Cahn dice que cualquier trabajo acerca de una FE debe compararse, en cuanto a nivel de excelencia, con el que realiza Platón, el primer filósofo que se ocupa en forma sistemática de los problemas educativos.¹

Sin embargo, las investigaciones filosóficas sobre la educación han sido siempre enfocadas dentro de perspectivas más amplias de la filosofía misma: desde una concepción metafísica, o a partir de una teoría del conocimiento, o con base en un planteamiento político. En todos los casos se presenta dentro de un ámbito que rebasa la problemática específica de una FE, planteándose a un nivel de interés tangencial. En esos casos queda mediatizada por la subordinación al contexto metafísico, epistemológico o político del cual se plantee.

A juicio nuestro, la FE debe situarse como una rama más de la Filosofía, siempre en contacto directo con los desarrollos más recientes del investigar filosófico. Es decir, es necesario contemplarla como una disciplina autónoma y como tal, no independiente de las demás disciplinas filosóficas establecidas ya con pleno derecho (tales como la Etica, Ontología, Teoría del Conocimiento, Filosofía Política, etcétera). Así no queda subordinada a, sino enriquecida por los aspectos que le sean relevantes para el tratamiento filosófico de los problemas educativos.

En el sentido anterior podría ofrecerse como ejemplo el trabajo que realiza la Filosofía Política. Esta disciplina posee un campo de investigación propio: las ideas y las instituciones políticas. También plantea una problemática específica y emplea una metodología que le es peculiar; sin embargo, no desdeña las aportaciones de las disciplinas filosóficas y científicas que le resulten relevantes. Por tanto, es autónoma, se relaciona con otras ramas de la Filosofía pero no se subordina a éstas.

Aplicando este esquema a la FE y casi a manera de prolegómenos, su primera tarea consiste en determinar el tipo de problemas a tratar dentro del amplio marco de la educación. En segundo término, definir el método filosófico más apropiado para abordar tal problemática.

Pensamos que es precisamente la indefinición problemática y metodológica la que ha llevado a proponer como FE, una serie de exposiciones sobre la educación que mezclan, indiscriminadamente, lo histórico con

*Profesora de tiempo completo de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, y Secretaria de la Asociación Filosófica de México.

¹CAHN, M. STEVEN. *The Philosophical foundations of Education*. Harper & Row, Publishers. Nueva York, 1970, p. 5.

consideraciones pedagógicas doctrinarias y moralizantes que en rigor no pueden llamarse FE; y de serlo rebajan su status como posible rama autónoma de la Filosofía, convirtiéndola simplemente en una investigación ancillar de otra rama más amplia de la Filosofía o como un capítulo más de la Pedagogía.

El objetivo primordial del presente análisis consiste en proponer, necesariamente en forma esquemática, las bases de la problemática y de la metodología que constituirían los fundamentos de una FE como una disciplina autónoma dentro del corpus filosófico.

Para este intento utilizaremos, en líneas generales, el planteamiento de William K. Frankena en: *Three Historical Philosophies of Education*, por parecernos particularmente claro y conciso.**

En términos de problemática, pensamos que se trata de definir el concepto básico de “educación”. (O encontrar los “criterios” que mejor determinen el uso del concepto, tal como plantea R. S. Peters²).

En este proceso interviene la función analítica del método filosófico. Mediante esta función se establece el significado de los conceptos que se usan en el lenguaje educativo, siendo el central: “educación”; también determinar la lógica de los razonamientos empleados en la relación de estos conceptos. En otras palabras, se trata del análisis del lenguaje educativo que resulte válido para cualquier ideal de sociedad y de individuo que se proponga. Siguiendo así la característica peculiar de la tarea filosófica: elucidar el significado de los términos usados antes de intentar responder a las cuestiones que se plantean. Tal como Sócrates, inventor de este método, lo lleva a cabo en las discusiones con sus conciudadanos.

Sin embargo, la metodología filosófica también admite una función normativa que propone valores o finalidades que debe promover la educación; principios que seguir, excelencias que fomentar, métodos pedagógicos, contenidos, programas, etcétera, que adoptar.

En el sentido anterior, una vez que se ha hecho una crítica de los diferentes ideales de sociedad y de individuo aparecidos históricamente, se propone finalmente un modelo ideal de ambos que sea el más deseable dentro de los históricamente viables.

Este análisis es fruto de las disciplinas filosóficas correlativas a la FE, como son la Filosofía Moral y la Filosofía Política. Desde este ideal puede plantearse una FE normativa.

Así lo hace Aristóteles en la Política, cuando a partir del examen de las constituciones vigentes en ese momento histórico, propone un modelo de sociedad y de individuo que a su juicio se apega en mayor medida a su ideal ético. En ese sentido optimiza los planteamientos históricos y, fundándose tanto en lo histórico posible, como en un ideal ético, determina el qué enseñar, el cómo hacerlo y el por qué hacerlo, que constituyen las cuestiones básicas de una FE.

Sin embargo, la metodología filosófica también admite otro punto de arranque de la función normativa de una FE: proponiendo un ideal de sociedad y de individuo dependiente de las condiciones reales e históricas existentes.

Este es el camino que sigue Platón dentro de su obra la República, cuando establece en su utopía el qué, el cómo y el por qué educar a los individuos que integran su estado ideal. En ambas proposiciones se realiza la función normativa de la FE; sin embargo, el punto de arranque puede variar como de hecho sucede en los ejemplos dados, y por lo mismo, resultan dos posturas normativas dentro de una FE.

Como resulta evidente, la necesidad de una FE se basa en la existencia del problema individual y social de cómo debemos ser educados, a través de cuál método pedagógico y con base en qué criterio valorativo.

En otras palabras, determinar qué “excelencias” del cuerpo, la mente y el carácter resulta deseable adquirir y transmitir, y dado que estas excelencias no son, ni innatas, ni se adquieren en forma automática, existe la necesidad de determinar cuáles son los métodos más apropiados para adquirirlas. Estos métodos no se evalúan únicamente en cuanto a su eficacia para lograr la transmisión y la adquisición de las excelencias (conocimientos, habilidades y actitudes) ¡ya que es necesario determinar en qué medida se ajustan al respeto debido a los seres humanos, en cuanto a su libertad para elegir cómo desean ser educados. “El lavado de

**FRANKENA, W. K., 3 filosofías de la educación en la historia. Editorial UTEHA. Capítulo I.

²PETERS, R. S. *Ethics de Education*. Routledge Kegan & Paul. Londres, 1970.

cerebro”, la indoctrinación, pueden considerarse como lesivos a la libertad de los educandos. Por último, determinar por qué esas excelencias y no otras, por qué ese método pedagógico y no otro, nos centra dentro de las cuestiones valorativas últimas, que a nuestro juicio, es donde la filosofía puede ayudar más a la tarea educativa.

Esta es la problemática que se hace patente en la cita de Aristóteles que transcribimos a continuación y que de ninguna manera ha perdido vigencia:³

“En general, no todos están hoy conformes acerca de los objetos que debe abrazar la educación; antes por el contrario, están muy lejos de ponerse de acuerdo sobre lo que los jóvenes deben de aprender al alcanzar la virtud y la vida más perfecta. Ni aun se sabe a qué debe darse preferencia, si a la educación de la inteligencia o a la del carácter. La práctica educativa actual contribuye a dificultar la cuestión. No se sabe ni poco ni mucho qué principio se ha de seguir: si la educación ha de dirigirse exclusivamente a las cosas de utilidad real, o si debe hacerse de ella una escuela de virtud, o si ha de dirigirse sólo a la adquisición de una gran cultura. Estos diferentes sistemas han tenido sus partidarios, y no hay aún nada que sea generalmente aceptado sobre los medios de hacer a la juventud virtuosa; pero siendo tan diversas las opiniones acerca de la virtud, no debe extrañar que lo sean igualmente sobre la manera de ponerla en práctica.” (Aristóteles, Política, Libro VIII, Cap. 2.)

Para Aristóteles y sus contemporáneos resultaba muy difícil ponerse de acuerdo sobre el género apropiado de educación. Esto por los cambios históricos, sociales, políticos y económicos que afectan a las instituciones educativas. En nuestra época la situación sigue siendo análoga, aunque más conflictiva porque los cambios son más dramáticos y radicales. Todo esto hace que la pregunta de ¿cómo educar? se vuelva más urgente, dado el dinamismo social, y que la ayuda que puede proporcionar una FE sea cada vez más pertinente.

Sintetizando lo anterior, podemos concluir que dada la problemática, se pueden dar dos niveles dentro de la FE. Uno de tipo analítico que se limita a explicitar el lenguaje educativo y que es común a todas las FE.***

El otro, el nivel normativo, va más allá del puro análisis semántico y se arriesga a plantear proposiciones normativas, de acuerdo con un modelo de sociedad y un ideal de individuo definido por la perspectiva filosófica (ética o política) que se maneje. (Sea a partir de una realidad histórica o propuesto utópicamente.)

Pensamos que en la medida en que las personas preocupadas por la educación y que manejan la técnica filosófica, cualquiera que sea su perspectiva ética o política, se aboquen a la creación de una Filosofía de la Educación rigurosa, sin duda ayudarán a que esta tarea vital e ineludible de los individuos y las sociedades, adquiera una dimensión más racional y por tanto más humana.

³Citado por BRUBACHER, J. S. Filosofías modernas de la educación. México, Letras, 1965.

*** El movimiento Analítico dentro de la Filosofía es la corriente más importante en los Estados Unidos y en Inglaterra. Pocos de sus componentes se han ocupado de la FE, sin embargo, existen trabajos importantes dentro de esta perspectiva. Esta corriente, en general sólo reconoce la función analítica de la FE.